

**ACTA N°001  
CONSEJO DIRECTIVO  
Febrero 7 de 2014**

En Cartagena de Indias, el siete (7) de febrero de 2014, se dio inicio, a las 2:30p.m., a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Rectoría de la Institución.

Actúa como Presidente del Consejo, el Doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ en calidad de delegado del Gobernador del Departamento de Bolívar y como Secretaria ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC.

El Doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ, saluda a los señores miembros del Consejo Directivo asistentes a la sesión.

Se procede a la lectura del Orden del día así:

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta Anterior
3. Presentación Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2013
4. Presentación flujo de efectivo y PAC al mes de diciembre de 2013
5. Presentación Plan de Acción 2014
6. Revisión de Compromisos
7. Autorización elecciones Representantes Egresados, Exrectores y Docentes
8. Proposiciones y Varios.

Por el señor Presidente del Consejo, se sometió el Orden del Día a consideración. Los miembros de Consejo Directivo presentes aprueban el orden del día.

Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

**1. Verificación del Quórum**

La Secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión, están los nueve miembros con voz y voto, y así lo informa la secretaria del Consejo al señor Presidente.

HAROLDO FORTICH GONZALEZ	Presidente	Rep. Gobernador
HERNANDO PEREIRA BRIEVA		Rep. Presidente de República
DEYRA ALEJANDRA RAMIREZ LOPEZ		Rep. Ministra de Educación
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ		Rep. Sector Productivo
ANIBAL OLIER BUEN		Rep. Exrectores
ESTELA BARRETO ALVAREZ		Rep. Directivas Académicas
LAURINA CABALLERO DE DÍAZ		Rep. Egresados
DAYAN JULIO ARANGO		Rep. Estudiantes
SACRA NADER DAVID		Rectora

**2. Aprobación Acta Anterior**

La Secretaria General dio lectura al Acta N° 012 de 2013 y se puso a consideración de los presentes, la cual fue aprobada por los miembros de Consejo asistentes, el acta fue enviada por correo electrónico a los miembros de Consejo.

**ACTA N°001**  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
**Febrero 7 de 2014**

**3. Presentación Ejecución Presupuestal de ingresos a 31 de diciembre de 2013**

La doctora SACRA NADER DAVID, entregó la Ejecución Presupuestal a corte 30 de diciembre 2013 a los miembros de Consejo asistentes, señaló que se envió a los correos electrónicos de cada uno, el documento para previa revisión y comentarios de los miembros de Consejo Directivo; la señora Rectora explicó varios puntos y aspectos de la ejecución:

La Rectora dijo que la ejecución presupuestal de ingresos se ejecutó en un 100%; dijo que considera fue muy positiva la apropiación inicial de ingresos fue de \$11.321.859.680, se le adicionaron \$5.909.775.846 para un total de \$16.626.565.663. Indicó que para el mes de diciembre la ejecución fue de \$401.284.264.

La doctora DEYRA ALEJANDRA RAMIREZ LOPEZ, Representante de la Ministra de Educación, señaló que observa que unos rubros iniciaron con 1000 pesos y terminaron en cero; la Rectora explicó que esos rubros se abrieron en el inicio, ya que en años anteriores se han realizado gestiones a través de los cuales se han dado ingresos, pero este año a pesar de las gestiones realizadas, no fue posible lograr ingresos por tales conceptos, por ejemplo que de la Estampilla Pro-cultura Distrital no se logró convenio con el IPCC, por lo que al final se hace una reducción y terminan en cero.

La Rectora indicó que en cuanto a la ejecución presupuestal de gastos a destacar es que se ejecutó un 82% dando un saldo de apropiación de \$2.888.898.496, el cumplimiento de todos los compromisos de gastos de personal docente y administrativo. En gastos generales para el mes de diciembre fue de 16%; Recalcó que para la Rectoría el tema del gasto es algo en lo que se ejerce mucho control.

La doctora SACRA NADER DAVID señaló que en cuanto a la parte de inversión se finaliza el año con la inversión de los recursos del CREE, dados por el MEN, cuya destinación según lo autorizado por el Consejo ha sido para subestación y planta eléctrica, adecuación del Salón Pierre Daguet y dotación de instrumentos musicales. Informó también que finalmente y después de muchas gestiones, fue aprobado el proyecto de ampliación del claustro por parte del IPCC, y se está ahora en espera del concepto del Ministerio de Cultura, pero considera un logro muy grande la aprobación del IPCC, ya que venía hace mucho tiempo en la búsqueda de esa aprobación y por circunstancias de conceptualización de algunos miembros y ajustes de la parte técnica del proyecto no se había dado.

La Rectora preguntó a los miembros de Consejo Directivo asistentes si tienen inquietudes en cuanto a la Ejecución Presupuestal a corte 31 de diciembre; los miembros de Consejo Directivo manifestaron no tener inquietudes por el momento y se aprobó la ejecución presupuestal; señalando que se enviará vía correo electrónico a la Rectora las inquietudes que surjan para que sean resueltas.

**ACTA N°001  
CONSEJO DIRECTIVO  
Febrero 7de 2014**

**4. Presentación del flujo de efectivo y PAC al mes de diciembre de 2013.**

La señora Rectora entregó el flujo de efectivo y PAC al mes de diciembre de 2013; explicó que se cumplió en su totalidad el PAC 2013, los ítems que no se cumplieron fueron los pagos de las cuentas de proveedores que no quedaron debidamente legalizadas, estas quedaron en reserva presupuestal, por no haberse recibido a la fecha de diciembre los bienes o servicios objeto de contrato. En el flujo de efectivo se descarga estos compromisos, para poder obtener el valor real para adicionar al presupuesto de la vigencia siguiente. El doctor LEOBARDO MARRUGO preguntó por el Superavit de 2.747.681.756 millones reflejados en el Flujo de caja; la Rectora explicó que son recurso que están comprometidos, como es el caso 1.639 millones de los recursos del CREE, destinados a Infraestructura, que están pendiente de ejecución.

**5. Presentación del Plan de Acción de 2014**

La doctora SACRA NADER DAVID entregó a los presentes en físico copia el Plan de Acción proyectado para la vigencia 2014, con base en nuestro Plan de Desarrollo Institucional y en coherencia con los lineamientos del Plan de Desarrollo del Departamento de Bolívar y del Nacional; señaló que el ejercicio de la construcción y proyección de este plan de acción, ha sido interesante, ya que se reunió todo el equipo de trabajo, responsables de procesos institucionales, quienes generaron sus propios planes y aportaron para el institucional. Indicó que son muchos los proyectos que se tiene para el 2014, destaca en lo académico el registro calificado de los programas, la creación del Centro de Alto Perfeccionamiento (CAP UNIBAC), el fomento de la internacionalización y el bilingüismo; en proyección social llevar a los municipios los programas de artes y diseño; en la parte de Fortalecimiento institucional la parte de adecuación de plata física.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ explicó la forma como está funcionando la parte de Investigación y los proyectos pensados para tal área y grupos y semilleros.

Una vez revisado el Plan presentado, los miembros de Consejo asistentes manifestaron su complacencia sobre el Plan de Acción 2014 planteado, por cuanto se ajusta a los Planes de Desarrollo Institucional y Departamental y a los lineamientos y políticas educativas trazados por el MEN para las IES.

**6. Revisión de compromisos**

Se recuerdan por la Secretaria General los compromisos del Acta anterior así:

- Se envíe por el Representante de los Estudiantes, DAYAN JULIO ARANGO, un oficio donde se soliciten los valores producto de la Estampilla Procultura Distrital durante los años 2011, 2012 y 2013 y relación de Convenios e Instituciones que se han beneficiado y aplicado los recursos

**ACTA N°001**  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
**Febrero 7 de 2014**

correspondientes. La Secretaria General explicó que está pendiente el envío por cuanto DAYAN JULIO ARANGO estaba por fuera de la ciudad por vacaciones de periodo académico; y él acaba de llegar a la ciudad hoy para la reunión de Consejo e inicio de clases.

- Imposición Medalla al Mérito "Epifanio Garay" Toda una vida a LAURINA CABALLERO SALGUEDO y a ANIBAL OLIER BUENO y por una buena gestión a SACRA NADER DAVID en el evento de certificación. Se propone que se postergue la entrega de las medallas, por considerar que se puede distraer la atención del evento y no se le daría la relevancia correspondiente al otorgamiento de las medallas. Se acoge la propuesta por los presentes señalándose que se propondrá una nueva fecha para tal fin.

### **7. Autorización elecciones Representantes Egresados, Exrectores y Docentes**

La señora Rectora recordó a los miembros de Consejo Directivo que el periodo de dos años para el cual el consejo fue elegido de conformidad con el Estatuto, para el caso de los miembros Representantes de los Exrectores, Docentes y Egresados, se vence el periodo por lo cual al es necesario convocar a elecciones. Los miembros de consejo acuerdan aprobar la convocatoria de las elecciones correspondientes y facultan a la Rectora para que de conformidad y en atención con el Estatuto General convoque, diseñe un cronograma y expida los actos administrativos pertinentes. El doctor LEOBALDO MARRUGO recomienda la divulgación pertinente.

### **8. Proposiciones y varios**

- La Rectora informó que con gran alegría fue recibido el correo electrónico de ICONTEC, donde se informó que se reunió su Comité de Evaluación y fue otorgada, la certificación a nuestra entidad y nos comunican para que podamos organizar la ceremonia de entrega de los certificados. Los miembros manifiestan su complacencia por este resultado y proponen se envíe carta de invitación a las Ministras de Educación y Cultura, para ver si es posible su presencia en el evento de entrega de Certificación. La señora LAURINA CABALLERO indicó que le parece invitar también a la Viceministra de Educación Superior doctora Patricia Martínez.
- En relación con el evento de certificación ICONTEC, se propone por los presentes que la Rectora consulte con el señor Gobernador una fecha posible para realizar el evento, ya que es importante su presencia en el mismo y se organice conforme al concertado con él.
- El doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ recuerda a la señora Rectora el compromiso de gestionar con la Alcaldía de Cartagena, la manera de obtener recursos de la Estampilla y pedir en dicho caso un CDP que garantice los mismos.
- El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ indicó que se sería muy bueno considerar socializar el proyecto del Plan de Acción en la parte de Proyección Social con la Alcaldía y Secretaria de Educación Distrital, para motivar la

**ACTA N°001**  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
**Febrero 7 de 2014**

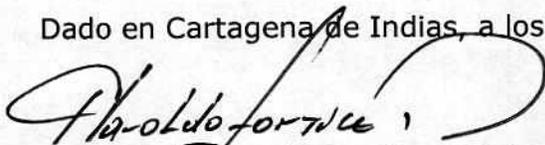
destinación de los recursos de la Estampilla Procultura Distrital para la UNIBAC.

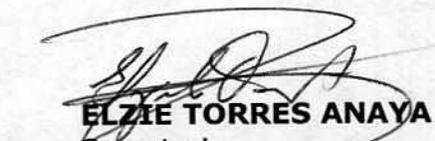
- Se propone por uno de los miembros el nombre de "Guillermo Espinosa Grau" como nombre del Centro Empresarial de la UNIBAC, se deja como una opción posible, pero queda pendiente de definir.
- El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ señaló la conveniencia de un convenio con el IDER para el uso de los espacios deportivos; la Rectora señaló que ya se cuenta con dicho convenio.
- La Rectora informó que se inicia la gira de la Orquesta Sinfónica de Bolívar por varias ciudades de la costa Caribe. Adicionalmente invitó a que asistan a la programación de SONARTE en la Plaza de la Proclamación que se hace el último viernes del mes, indicó en febrero se inicia el día 21 con la agenda de este año, es una vitrina donde se presentan nuestros estudiantes y grupos musicales.
- La Rectora propone dar el nombre de "Salón Fundadores" al salón número 30 el cual es utilizado para música, específicamente la Orquesta de Cámara de Bolívar. La propuesta es aprobada por el Consejo.
- Se recuerda por la Secretaria General que en el calendario de Consejo, la próxima reunión de Consejo Directivo está programada para el día 28 de febrero de 2014, previa confirmación.

Se levanta la sesión de Consejo Directivo a las 5:40p.m., del día 7 de febrero de 2014 en el despacho de la Rectora de la UNIBAC.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dado en Cartagena de Indias, a los

  
**HAROLDÓ FORTICH GONZALEZ**  
Presidente

  
**ELZIE TORRES ANAYA**  
Secretaria